

Expediente: 0710625. Expedientado: «Construcciones y Depuraciones, Sociedad Anónima». Fecha: 10 de marzo de 2008.

Expediente: 0710742. Expedientado: «West Calzados». Fecha: 10 de marzo de 2008.

Expediente: 0710772. Expedientado: «Panificadora Jonense, Sociedad Anónima». Fecha: 19 de febrero de 2008.

Expediente: 0710861. Expedientado: «Canterías Naturales, Sociedad Anónima». Fecha: 10 de marzo de 2008.

En la Delegación Provincial del INE en Tarragona:

Expediente: 0706615. Expedientado: Hierro Codina, Pere. Fecha: 10 de marzo de 2008.

Expediente: 0706762. Expedientado: Cabeza Díaz, Sergio. Fecha: 15 de abril de 2008.

Expediente: 0707991. Expedientado: Cabeza Díaz, Sergio. Fecha: 15 de abril de 2008.

Expediente: 0707997. Expedientado: «Ciel-Azur Integration, Sociedad Limitada». Fecha: 15 de abril de 2008.

Expediente: 0708276. Expedientado: «Taltavull Media, Sociedad Civil». Fecha: 15 de abril de 2008.

Expediente: 0709000. Expedientado: «Haley Consultores Informáticos, Sociedad Limitada». Fecha: 15 de abril de 2008.

Expediente: 0709722. Expedientado: «Taltavull Media, Sociedad Civil». Fecha: 15 de abril de 2008.

En la Delegación Provincial del INE en Toledo:

Expediente: 0702198. Expedientado: «Hormigones y Encofrados El Alberche, Sociedad Limitada». Fecha: 14 de mayo de 2008.

Expediente: 0703999. Expedientado: «Desarrollos Empresariales Semadconf, Sociedad Anónima». Fecha: 15 de abril de 2008.

Expediente: 0704548. Expedientado: «La Viña». Fecha: 1 de abril de 2008.

Expediente: 0704579. Expedientado: «Enrique García Ojeda, Sociedad Limitada». Fecha: 14 de mayo de 2008.

En la Delegación Provincial del INE en Valencia:

Expediente: 0730414. Expedientado: «Talleres Sando, Sociedad Limitada». Fecha: 5 de junio de 2008.

Expediente: 0731570. Expedientado: «Antonia Josefa Alfageme Campillos». Fecha: 5 de junio de 2008.

Expediente: 0732589. Expedientado: «Representaciones Bernalte, Comunidad de Bienes en Constitución». Fecha: 30 de junio de 2008.

Expediente: 0732849. Expedientado: «Citrícs Vall, Sociedad Limitada». Fecha: 30 de junio de 2008.

Expediente: 0733985. Expedientado: «Comercial Hostelera Cegisa, Sociedad Limitada». Fecha: 30 de junio de 2008.

Expediente: 0734617. Expedientado: «Asistencia y Defensa Comercial Deaco, Sociedad Limitada». Fecha: 30 de junio de 2008.

Expediente: 0734776. Expedientado: Boix Suárez, María Sonia. Fecha: 30 de junio de 2008.

Expediente: 0734992. Expedientado: Cervera Vicent, José. Fecha: 30 de junio de 2008.

Expediente: 0736537. Expedientado: «Campamento Albergue Sierra de Ador, Sociedad Limitada». Fecha: 5 de junio de 2008.

Expediente: 0736805. Expedientado: Orti Pla, Juan Ramón. Fecha: 30 de junio de 2008.

Expediente: 0737795. Expedientado: Navarro Tendere, María Begoña. Fecha: 30 de junio de 2008.

Expediente: 0737921. Expedientado: Rubio Sánchez, Evaristo. Fecha: 5 de junio de 2008.

Expediente: 0737950. Expedientado: Real Castelló, Manuel. Fecha: 30 de junio de 2008.

Expediente: 0738865. Expedientado: «Construcciones y Reformas Lluch, Sociedad Limitada». Fecha: 5 de junio de 2008.

Expediente: 0740409. Expedientado: «Qnet, Sociedad Limitada». Fecha: 5 de junio de 2008.

Expediente: 0741908. Expedientado: «Arte Sano 2003, Sociedad Limitada». Fecha: 1 de abril de 2008.

En la Delegación Provincial del INE en Valladolid:

Expediente: 0703363. Expedientado: García de Vicuña, Felipe Rafael. Fecha: 1 de abril de 2008.

En la Delegación Provincial del INE en Vizcaya:

Expediente: 0701791. Expedientado: «Zubelzu, Sociedad Anónima». Fecha: 5 de junio de 2008.

Expediente: 0701822. Expedientado: «Zubelzu, Sociedad Anónima». Fecha: 5 de junio de 2008.

Expediente: 0701835. Expedientado: «Caucho Metal Productos Navarra, Sociedad Limitada». Fecha: 16 de mayo de 2008.

Expediente: 0701871. Expedientado: «Caucho Metal Productos Navarra, Sociedad Limitada». Fecha: 16 de mayo de 2008.

Expediente: 0702059. Expedientado: «Navasfalt Aglomerados, Sociedad Limitada». Fecha: 15 de abril de 2008.

En la Delegación Provincial del INE en Zamora:

Expediente: 0700145. Expedientado: «Decoraciones Cristina González, Sociedad Limitada». Fecha: 11 de julio de 2008.

Durante el plazo legal que en cada caso proceda, los interesados podrán comparecer en los expedientes reseñados, aportando cuantas alegaciones o documentos estimen convenientes y, en su caso, las pruebas oportunas, así como ejercer la acción que corresponda al momento procedimental en que se encuentre el Expediente de su ración.

Para cualquier aclaración o duda podrán dirigirse al Servicio de Inspección/Sanciones de este Instituto, C/ Capitán Haya, n.º 51; 28071 Madrid, o llamar a los teléfonos 915838696, 915838697, y 915838699.

Lo que se hace público a los efectos previstos en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, y concordantes del Reglamento del Procedimiento para el Ejercicio de la Potestad Sancionadora, aprobado por el Real decreto 1398/1993, de 4 de agosto, así como en el del Procedimiento Administrativo Sancionador de las infracciones por incumplimiento de las obligaciones establecidas en la Ley de la Función Estadística Pública, aprobado por el Real decreto 1572/1993, de 10 de septiembre.

Madrid, 29 de octubre de 2008.—El Presidente, P. D. (Resolución Presidencia 21/04/08), el Jefe de Servicio, Mercedes Paul Molina.

## MINISTERIO DEL INTERIOR

62.508/08. *Anuncio de la Jefatura Provincial de Tráfico de Barcelona por el que se notifica resolución de la Dirección General de Tráfico de nulidad de pleno derecho del permiso de conducción español.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y el Procedimiento Administrativo Común (BOE 285, de 27 de noviembre de 1992), se hace pública la notificación de las resoluciones dictadas por el Ilmo Sr. Director General de Tráfico por la que se acuerda la declaración de nulidad de pleno derecho del permiso de conducción español obtenido por canje de permiso de conducción extranjero, a las personas que a continuación se relacionan, haciéndoles saber que esta resolución agota la vía administrativa y contra la misma no cabe recurso alguno en dicho ámbito, sin perjuicio de la facultad de interponer recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo con arreglo a lo dispuesto en el artículo 9.C de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Doña Andrea Verónica Rodríguez Canalé. 47732309.  
Don Jorge Silva Miranda. X2260999F.  
Don Ibrahim Mbaye. X3077987N.  
Don Dimitar Ganchev Stoyanov. X3885127J.

Barcelona, 27 de octubre de 2008.—Jefa Provincial de Tráfico de Barcelona acctal., María Teresa García-Herreo Suárez.

62.509/08. *Anuncio de la Jefatura Provincial de Tráfico de Barcelona por el que se notifica resolución de la Dirección General de Tráfico de inicio de procedimiento de nulidad de canje.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y el Procedimiento Administrativo Común (BOE 285, de 27 de noviembre de 1992), se hace pública la notificación de las resoluciones dictadas por el Ilmo Sr. Director General de Tráfico por la que se acuerda la iniciación del procedimiento para la declaración de nulidad de canje de permiso de conducción extranjero por el correspondiente español, a las personas que a continuación se relacionan, ya que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido, esta no se ha podido practicar.

El procedimiento se tramitará conforme a lo dispuesto en los artículos 102 y siguientes de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, pudiendo formularse alegaciones dentro de los quince días hábiles siguientes a la presente notificación, así como proponer las prácticas de las pruebas que estime procedente, mediante escrito que habrá de dirigirse a la Dirección General de Tráfico, calle Josefa Varcárcel, número 28, Madrid 28027.

Don Bartolome Albuera Romero. 38818173.  
Don Galin Georgiev Nikolov. X5068148Y.  
Don Luis Alberto Tituaña Maigua. X5763339E.  
Don Juan Carlos García Rius. X8232591V.

Barcelona, 27 de octubre de 2008.—Jefa Provincial de Tráfico de Barcelona acctal., María Teresa García-Herreo Suárez.

## MINISTERIO DE FOMENTO

62.498/08. *Anuncio de la Autoridad Portuaria de Baleares por el que se somete a información pública la ocupación de una zona del dominio público portuario conforme al proyecto básico correspondiente, en el Muelle de Ribera del Puerto de Alcudia, para la explotación de un centro de almacenamiento y distribución de cemento (E.M. 644), mediante concesión administrativa.*

La Autoridad Portuaria de Baleares está tramitando la correspondiente concesión administrativa a favor de la entidad Sitges Reunides, S.L., para la ocupación de dominio público portuario en el Muelle de Ribera del Puerto de Alcudia, para la explotación de un centro de almacenamiento y distribución de cemento, por lo que se somete a información pública, de conformidad con los artículos 111.6 y 110.3 de la Ley 48/2003, de 26 de noviembre, de régimen económico y de prestación de servicios en los puertos de interés general. Lo que se hace público para que, en el plazo de veinte (20) días hábiles, a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio, los interesados que se crean afectados por la ocupación, puedan examinar dicho proyecto básico en las oficinas de esta Autoridad Portuaria en su sede de Palma de Mallorca, sita en el Muelle Viejo, 3, en horario de 9 a 14 horas, y presentar en ellas, cuantas alegaciones se estimen pertinentes.

Palma, 21 de octubre de 2008.—El Presidente, Francesc Triay Llopiés, El Secretario: Jaume Ferrando Barceló.

62.580/08. *Anuncio de la Subdirección General de Recursos sobre notificación de la resolución recaída en el recurso administrativo 2005/02135.*

Al no haberse podido practicar la notificación personal a los interesados conforme dispone el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, y en aplicación a lo dispuesto en el mismo artículo, debe publi-